

ESTRELLA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.
ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle José Ponce Martínez N75-150 y Av. Real Audiencia de la ciudad de Quito, cantón Quito, siendo las 10H00 horas, se reúnen los socios de la compañía ESTRELLA Y ASOCIADOS CIA. LTDA., contándose con la presencia de los siguientes socios: 1) CARLOS ALBERTO LUNA ESTRELLA, propietario de doscientas participaciones; y 2) LEANDRO ANDRES LUNA ESTRELLA, propietario de doscientas participaciones; todos por sus propios y personales derechos. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los socios de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma el señor Luis Alberto Luna en su calidad de Presidente y la señora Teresita Estrella Espinoza actúa como Secretaria.

Por intermedio de Secretaría se da lectura a la convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 19 de marzo de 2019, cuyo texto dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA "ESTRELLA Y ASOCIADOS CIA. LTDA."**

En aplicación al Art. 119 y 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores socios de la "Compañía ESTRELLA Y ASOCIADOS CIA. LTDA." a la Junta General Ordinaria y Universal, a realizarse el día viernes veinte y nueve de marzo de dos mil diez y nueve a partir de las 10:00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle José Ponce Martínez N75-150 y Av. Real Audiencia de la ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del ejercicio económico 2018
2. Conocer y aprobar sobre los estados financieros al 31 de diciembre 2018.
3. Conocer y resolver sobre el resultado económico del ejercicio 2018.

Quito, 19 de marzo de 2019.

Teresita Estrella Espinoza
GERENTE GENERAL

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General del ejercicio 2018.

Por intermedio de Secretaría se procede a dar lectura al informe del Gerente General de la compañía por el período 2018, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

2. Conocer y aprobar sobre los estados financieros al 31 de diciembre 2018.

Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación y lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la compañía ha tenido una pérdida para el ejercicio 2018, los socios aprueban por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el resultado económico del ejercicio 2018.

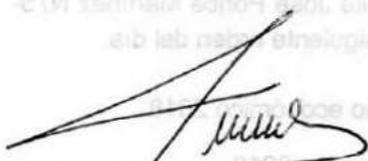
La Junta resuelve por unanimidad, reconocer la pérdida del año 2018 de \$ 68.00 y la prueban.

Siendo las 11H15 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes quienes la aprueban sin observaciones.

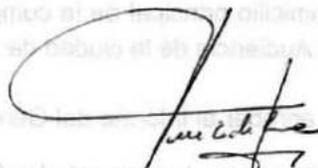
Se adjunta a la redacción del acta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General de la compañía por el año 2018.
- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, notas y anexos contables por el período 218.

El Presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del Presidente, Secretario y Socios.



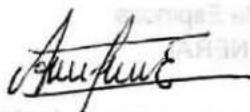
Luis Alberto Luna Hidalgo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Teresita Estrella Espinoza
SECRETARIA



Carlos Alberto Luna Estrella
SOCIO



Leandro Andrés Luna Estrella
SOCIO